

PREMIO A LA INVESTIGACIÓN ODONTOLÓGICA INTERINSTITUCIONAL 2024 PRESENTADO POR GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LAS FACULTADES DE ODONTOLOGÍA ADSCRITAS A LA ACFO

Colgate Palmolive Cía. Y la ACFO invitan a participar a las Facultades de Odontología, en la convocatoria para el “Premio de Investigación Odontológica interinstitucional Colgate-ACFO 2024” dirigido a grupos de investigación de las facultades de Odontología adscritas a la ACFO

¿Quiénes pueden participar?

Participarán grupos de investigación, registrados en Colciencias que pertenezcan a 2 o más facultades de odontología adscritas a la ACFO, que cuenten con mínimo 2 estudiantes de pregrado o semilleros de investigación de la red SIFO-ACFO, de dos o más facultades diferentes.

¿Dónde inscribirse?

La propuesta debe enviarse a los siguientes correos:

asesor.investigacion@acfo.edu.co

maria_cabal@colpal.com

La propuesta debe contener los siguientes documentos:

1. La propuesta de investigación la cual debe ser diligenciada en el formato de inscripción el cual puede descargar de www.acfo.edu.co/colgate,
2. Acta de Aprobación de Comité de Investigación y Ética de la facultad proponente, o carta certificando que está registrado y en proceso de aval.
3. Carta de presentación y de compromiso de contrapartida, con valores explícitos, para la investigación, firmada por el Decano o Director de Programa de la institución proponente(PDF)

Fechas de inscripción 2023.

Fecha límite inscripción: junio 21 de 2024 hasta las 11:59 pm.

Información de trabajos finalistas: Agosto 2 de 2024

Envío presentaciones finales: Septiembre 17 de 2024 hasta las 11:59 pm.

Sustentación: Septiembre 26 de 2024 En el marco del XXXIV En el encuentro Nacional de Investigación Odontológica a realizarse en la Universidad Antonio Nariño de Bogotá.

Condiciones y Criterio de Selección

1. Incluir dos o más Grupos de investigación registrados en Colciencias de dos o más facultades adscritas a ACFO y con mínimo dos estudiantes de pregrado o semilleros de investigación de la red SIFO-ACFO, de dos o más facultades de Odontología diferentes. El estudiante de la Universidad que

somete el trabajo realizará la sustentación del trabajo de investigación en caso de que el trabajo sea preseleccionado.

2. Inscripción del (los) proyecto(s) en las fechas determinadas y con las condiciones ya estipuladas.
3. Sometimiento a pares nacionales e internacionales elegidos por ACFO y COLGATE para estudio y valoración de los trabajos de acuerdo con una matriz de ponderación preestablecida.
4. Apoyo de la facultad a uno de los semilleristas y al investigador principal para desplazarse a la ciudad de Bogotá Colombia a la Antonio Nariño, la cual es la sede del Encuentro de Investigación 2024 para presentar el proyecto, en caso de ser preseleccionado.
5. Discusión del cronograma y presupuesto del proyecto (incluida contrapartida) con la Gerencia de Asuntos Científicos de la empresa Colgate Palmolive. Plazo máximo para ejecución del proyecto: 18 meses.
6. Informes periódicos de ejecución presupuestal a la Gerencia de Asuntos Científicos de la empresa Colgate Palmolive.
7. Los proyectos presentados deben tener un **impacto social** que sea medible a corto plazo (máximo a 3 años). Entendemos por **Impacto Social de un proyecto de investigación** a aquella magnitud cualitativa y/o cuantitativa de los cambios que el proyecto de investigación una vez ejecutado, produce en una sociedad. Significa conocer y analizar las modificaciones que el proyecto tendrá en el entorno vital en el que la investigación se llevará a cabo. El impacto puede ser directamente sobre las personas, su salud general, la sociedad o sobre el entorno en general donde las mismas desarrollan su vida. Se dará una relevancia alta a aquellos proyectos que además del impacto social, prioricen en comunidades en condición de vulnerabilidad.

Los (2 a 5) proyectos semifinalistas serán presentados oralmente en el XXXIV Encuentro de Investigación en la Universidad Antonio Nariño. La facultad a la que pertenece el investigador principal debe comprometerse a presentar resultados preliminares en el Encuentro de Investigación ACFO del siguiente año (2025), y resultados definitivos en el Encuentro de Investigación del segundo año siguiente a la fecha en que fue ganador(2026).

Presentación de los trabajos _Finalistas en el XXXIV Encuentro Nacional de Investigación Odontológica de ACFO ENIO 2024.

Los trabajos pre-seleccionados serán presentados en un tiempo de 20 minutos, con 10 minutos adicionales para preguntas realizadas por el jurado.

El día Agosto 2 de 2024 se informará vía correo electrónico a todos los participantes sobre la decisión de los trabajos semifinalistas para que puedan preparar la presentación oral para el día Jueves Septiembre 26 de 2024.

FECHA LÍMITE PARA ENVIAR PRESENTACIONES EN POWER POINT:
Lunes 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Selección del proyecto ganador

Después de una deliberación por parte de los jurados siguiendo criterios preestablecidos, se elegirá el proyecto ganador y se asignará el premio en la ceremonia de Clausura del XXXIV Encuentro de Investigación en la universidad Antonio Nariño de Bogotá.

Entrega de premios

El premio COLGATE - ACFO consiste en una suma de \$54.000.000, entregados \$50.000.000 en efectivo a la Facultad responsable del proyecto ganador a un rubro específico del proyecto y \$4.000.000 en especie como patrocinio para la presentación del proyecto en un evento científico internacional.

En la ceremonia de clausura del Encuentro de Investigación se hará entrega simbólica del premio al grupo ganador. La entrega real del premio se hará de común acuerdo entre Colgate Palmolive y la Facultad ganadora siguiendo lo establecido en el presupuesto y cronograma del proyecto.

NOTA:

Colgate Palmolive Cía. y ACFO se reservan el derecho de declarar el premio desierto. La facultad responsable del premio ganador debe autorizar a Colgate Palmolive Cía. y ACFO para utilizar los resultados de la investigación para presentaciones y desarrollos futuros de manera gratuita y sin límites de tiempo, con el debido respeto por los derechos de autor y su consecuente reconocimiento en cualquier ámbito en el que estos resultados sean utilizados. Solo los trabajos en donde participen dos o más instituciones diferentes, adscritas a la ACFO podrán someter trabajos en esta convocatoria.